

REUNIÓN GRUPO NÚCLEO	Nro. AM-2022-05
Fecha:	15/11/2022
Hora:	9h00
Lugar:	Plataforma Financiera, piso 7
Asistentes:	Miembros: Presidencia, FCD, Fundapi, Grupo Faro, Fundación Esquel, IAEN, Uhemisferios, MPCEIP, MINTEL, DPE, SNP, UTPL. Otras funciones: Asamblea Nacional, Consejo Nacional Electoral, Consejo de la Judicatura, AME, CONGOPE.
Orden del día:	Resoluciones:
1. Bienvenida e inicio de la reunión. Lectura y aprobación del orden del día.	La reunión se convoca para la definición de los compromisos que formen parte del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador, se inicia con la inclusión de un punto solicitado por FCD en varios, referente a los resultados de la elección de los nuevos miembros del Grupo Núcleo. Se aprueba la moción y la convocatoria por todos los asistentes.
2. Definición de compromisos que conformarán el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto	Posterior al taller realizado con ILPES - CEPAL para definir las fichas de 21 posibles compromisos, se realizó el análisis y aplicación de variables para definir los 15 definitivos: considerando: que el compromiso cuente con responsables y contrapartes; viabilidad política; diversidad entre sectores; impacto potencial. Una vez realizado el análisis, quedan seleccionados por Grupo Núcleo los 15 compromisos, número recomendado por el equipo técnico ILPES - CEPAL y aprobado por la mayoría de miembros de Grupo Núcleo: 1- Justicia Abierta - Transparentando la información para combatir la corrupción. 2- Promoviendo la transparencia política. 3- Fortalecimiento de la participación ciudadana y el control de la rendición de cuentas de las instituciones públicas. 4- Construyendo más y mejor información legislativa en Ecuador. 5- Cocreación de una política y un fondo territorial de innovación y oportunidades para la transformación digital mediante ecosistemas GovTECH. 6- Fortaleciendo a los GADs municipales en gobierno abierto e innovación pública. 7- Presupuesto abierto: fortaleciendo la transparencia, accesibilidad y participación ciudadana en las etapas del ciclo presupuestario. 8- Promoviendo la transparencia en materia de beneficiarios finales. 9- Implementación de la Iniciativa de Transparencia Pesquera en Ecuador (FITI, por sus siglas en inglés). 10- Modelo de gobernanza y democratización de la información ambiental y del recurso hídrico, para la transición ecológica. 11- Construcción colaborativa de la Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública. 12- e-participa Fortalecimiento de la participación ciudadana digital. 13- Transformación digital en salud, políticas integrales, armonizadas y específicas. 14- Portal Nacional de Transparencia. 15- Establecer una política nacional de ciencia abierta e investigación estratégica. Adicionalmente, se somete a votación realizar la consulta pública de los compromisos definidos, en la plataforma Diálogo 2.0, la cual que se aprueba y se desarrollará del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2022. Se sugiere la conformación de una comisión que lidere la consulta, la cual estará conformada por FCD, MINTEL y Presidencia.
3. Varios: - Visita de OGP. - Plataforma de Seguimiento a los PAGA - Anuncios y/u otros. - Cierre.	- Visita de OGP: Presidencia manifiesta que los primeros días de diciembre contaremos con la visita de Rosario Pavese Líder Regional Sudamérica (interino) y Carolina Cornejo Consultor de apoyo al país de las Américas quienes desarrollarán una agenda de reuniones con las autoridades de las instituciones de las funciones del Estado y niveles de gobierno con el fin de conocer el proceso de acercamiento y compartirles las experiencias desde el lado de la Alianza. Para el cumplimiento exitoso de la agenda programada se solicita a los contactos de cada entidad brindar el apoyo necesario. - Plataforma de Seguimiento a los PAGA: Presidencia informa que la plataforma elaborada con los recursos de la institución se encuentra publicada y habilitada; solicita que se la revise y en caso de existir recomendaciones se emitan para proceder con los ajustes indicados. - Anuncios y/u otros: FCD da a conocer que de acuerdo al procedimiento establecido en el reglamento de la Red Nacional de Gobierno Abierto se ha procedido a seleccionar las entidades que serán parte del nuevo Grupo Núcleo, siendo: Fundación Ciudadanía y Desarrollo - FCD Fundación ESQUEL Fundación Diálogo Diverso - FDD Fundación Datalat Fundación de Ayuda por Internet - FUNDAPI Universidad Hemisferios - Cierre: Se da por terminada la reunión a las 13h00.

Anexos: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mVfg8Yohy6uQrSExxkxT7yodQx6E3e>